

Adjudicación de  
finitiva subasta  
Ayuntamiento

por unanimidad autorizar al Sr. Presidente Sr. Agustín Cuellar Aguado para que en nombre de la Corporación preceda a la firma de la escritura pública de venta del expresado terreno.

Se da cuenta del Acta de licitación, de fecha dieciocho de noviembre del corriente año, de la subasta para contratar las obras de adjudicación (para contratar las obras) de la nueva construcción de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, que se adjudicó provisionalmente a Sr. Emiliano Rodríguez García por el precio de 2.249.000 pts.

Visto el artículo 44 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Se acuerda por unanimidad:

- 1.º - Declarar válido el acto de licitación.
- 2.º - Adjudicar definitivamente la subasta para contratar las obras de la nueva construcción de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento en su primera fase a Sr. Emiliano Rodríguez García por el precio de 2.249.000 pts. y con plena sujeción a los pliegos de condiciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintitres horas de la que se extiende la presente Acta que yo el Secretario certifico.

Agustín Cuellar  
H. Llanos

Presidente:

Sr. Agustín Cuellar  
1.º Alcalde

Sr. Antonio Areajo  
Sr. Nicolás Madrid  
Concejales

Sr. Enrique Yáñez  
Sr. Manuel López  
Sr. Pablo Areajo

Acta de la sesión Extraordinaria del día 3 de diciembre de 1969

En la Villa de Arganda del Rey, siendo las veintidos horas del día tres de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, se reunieron previa convocatoria al efecto en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Agustín Cuellar Aguado, los Sres. Concejales que integran la Corporación cuyos nombres al haberse se

Sr. Manuel Guillen  
 Sr. Cipriano Vallas  
 Sr. Cipriano Guillen  
 Secretario actat.  
 Sr. José Cueto

expresan.  
 Abierta la sesión por la Presidencia y leída el Acta de la anterior se aprue-  
 ba por unanimidad.  
 Seguidamente se da lectura al orden del día a saber:  
 1º Lectura Acta anterior  
 2º Autorización firma escritura compra terreno  
 Cooperativa Vinícola

Autorización firma  
 escritura compratere-  
 no Cooperativa Vin-  
 ícola

En relación con la compra de 8.000 metros cuadrados que serán  
 destinados a la construcción de 16 escuelas en esta localidad adquiridos  
 a la Cooperativa Vinícola de Arganda en terrenos de su propiedad situos en  
 Avda. del Ejército, se acuerda por unanimidad facultar plenamente al  
 Sr. Alcalde Presidente Don Agustín Cuellar Aguado para que en nombre  
 de esta Corporación proceda a la firma de la escritura pública correspon-  
 diente a la compra del expresado terreno.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las  
 veintitres treinta horas de la que se extiende la presente Acta que yo  
 el Secretario certifico

Agustín Cuellar Aguado  
 [Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp with 'W' and another with 'A. Soler']

- Presidente  
 Sr. Agustín Cuellar  
 Ttes. Alr. de  
 Sr. M. Tomás May  
 " Nicolás Madrid  
 Concejals  
 D. Enrique Zabala  
 " Manuel Llop  
 " Pablo Arrijo  
 " Cipriano Vallas  
 " " Guillen

Acta de la sesión Ordinaria del día 15 diciembre 1969

En la villa de Arganda del Rey, siendo las  
 veintidos horas del día quince de diciembre de  
 mil novecientos sesenta y nueve, se reunió en  
 plenario convocatorio al efecto en el Salón de Actos  
 de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr.  
 Alcalde, Don Agustín Cuellar Aguado, los Sres. Con-  
 cejales que integran la Corporación cuyos nom-  
 bres al margen se expresan.

Abierta la Sesión por la Presidencia y leída el Acta